

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 cents.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración. En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbaro,
3.—Sres. Cobrián y C., Puertaferriá, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

ANTES DE EMPEZAR

Ni la pasión política más enco-
nada puede desconocer que el Go-
bierno llega a las Cortes en cir-
cunstancias por todo extremo fa-
vorables a su obra. Puestas ya
las oposiciones en el trance de
atacarlo para responder a lo que
antes hicieron y al ambiente de
hostilidad que los periódicos pre-
tendieron crear y pretenden man-
tener, ¿qué podrán decir ni en
qué podrán fundar sus ataques?

No será seguramente por aque-
lla vieja insustancialidad de cle-
ricalismo, puesto que ahí está
«El Liberal» declarando que no
hay ni puede haber tal cosa, no
por falta de ganas en los reaccio-
narios, sino porque no se lo per-
mite el ambiente. No serán tam-
poco las oposiciones quienes ape-
tezcan discutir en el Parlamento
sobre el viaje del Rey, porque no
hallan en él rescuicio por donde
introducir la censura. Ni una mo-
destísima cuestión de orden pú-
blico hay que les brinde materia
para el combate, ni una huelga
de las últimamente planteadas y
resueltas les permite atacar al
Gobierno por desamparo de unos
derechos ni por atropello de otros.
En la cuestión misma de Marrue-
cos está por tal modo en todos los
ánimos la evidencia de nuestra
situación, que nadie osaría hacer
de ello asunto para rudos ata-
ques. Durarían menos de lo que
se tardase en enunciarlos, los que
se pretendieran fundar en la con-
ducta del Gobierno en lo que se
refiere al ejercicio de los derechos
políticos; pues no ha habido du-
rante el interregno propaganda
que no se haya realizado con la
libertad apetecida.

Esos mismos temas de situa-
ción de las fuerzas políticas a que
tan aficionados hemos sido siem-
pre, ¿convendrá plantearlos a las
oposiciones que, aunque exage-
rando su alcance y desconociendo
su fin, proclaman la unión de
todas las fuerzas conservadoras,
sin que puedan alabarse de igual
circunstancia en las propias? Por
lo que hace a los liberales, ¿pod-
rán presumir de una gran cohe-
sión, cuando ese acto de la otra
noche, por ejemplo, que se decía
iba a ser base de futuras conjun-
ciones, tiene por objeto la procla-
mación de un comité, es decir,
el establecimiento en casa aparte
y con personalidad característi-
ca? Los republicanos, que en Cór-
doba acaban de darnos un espec-
táculo ameno, declarándose con-
formes casi exclusivamente en el
acatamiento del jefe común ¿que-
rán provocar esas discusiones?

No se ve, pues, por dónde pue-
da venir uno de esos tradiciona-
les debates políticos en que tan
esterilmente suelen consumir el
tiempo las Cortes españolas, sien-
do tal vez esa la demostración
más elocuente del éxito de este
Gobierno y de los triunfos de su
política.

Pero no bastará eso para que
el tiempo se aproveche en el ser-

vicio del país, que tanto ha me-
nester toda atención y cuidado.
De poco servirá que no se mal-
gastén las sesiones en ese alto co-
madreo de insustancialidades po-
líticas, si el debate de los proyec-
tos de ley se convierte en gárru-
los ejercicios de vanilocuencia ó
en defensas ardorosas de intere-
ses particulares que, por legíti-
mos que sean, no pueden ahogar
ni imponerse al interés general
del país.

Es esto de temer en lo que se
refiere al proyecto de ley de al-
coholes. Por lo que la Prensa ha
hecho y por lo que anuncia, cla-
ramente se ve que no se acude a
otras fuentes de inspiración, para
el exámen de esa reforma, que
los intereses respetabilísimos, pe-
ro particularismos, de la riqueza
que habría de soportar los nuevos
tributos. No es esa la misión que
corresponde a los juzgadores de
las cosas públicas, ni mucho me-
nos a los legisladores de la Na-
ción, que no deben perder de vi-
sta interés alguno que en la socie-
dad española viva, pero que a
ninguno en particular debe sacrifi-
car el interés soberano del país.

No negamos que es funesto a
un país el criterio meramente fis-
cal que sólo atiende a la conve-
niencia de recaudar mucho, sin
fijarse en las condiciones del con-
tribuyente de quien pretende ese
aumento de la tributación; pero
más funesto que ese exclusivismo
fiscal es el de las clases y el de
los intereses que de aquí se de-
fienden, pues aquí, al fin y al
cabo, al aprovechar de momento
al Estado, aprovecha a la colec-
tividad, mientras que esas defen-
sas ardorosas de intereses parti-
culares sólo en beneficio de éstos
pueden redundar.

Toda reforma de la situación
tributaria del alcohol en España
ha de ser un gravamen para éste.
Eso no ofrece duda, como tam-
poco puede ofrecerla la consecuen-
cia lógica de ello; que los alcoho-
leros españoles han de combatir
toda reforma, imputando a cual-
quiera que se intente el propósito
de arruinar esa riqueza del país
y sabe Dios cuántos más. Es muy
natural que así suceda, y lo único
asombroso sería lo contrario;
es decir, que estuviesen los alco-
holeros libres y que fuesen inmu-
nes respecto de esa enfermedad
del particularismo, notoria en to-
das las clases y en todos los ele-
mentos de la sociedad de Es-
paña.

Eso no solamente es lógico, si-
no que es lícito y, no sacándolo
de sus quicios, de toda conveni-
encia y de absoluta necesidad.
Se debe aspirar y procurar que
el egoísmo de toda entidad indivi-
dual ó colectiva no se limite a
mirar el día presente, sino que
mire a lo lejos y se cuide del ma-
ñana tanto como del hoy; pero
no se puede pretender que esas
entidades renuncien a todo egoís-
mo, porque ello equivaldría a de-
sear su muerte; que no hay vida
posible donde no haya el ansia
vehemente y robusta de conser-

varla y ensancharla. Nosotros,
pues, no censuramos a los alcoho-
leros ni a nadie que defienda su
propio bien, aunque deploraríam-
os que, alentados por ciertas
comparencias ó por ciertas igno-
rancias, llegasen a intransigi-
encias que habrían de serles fune-
stas, y que no serían fruto de
aquel egoísmo lícito y necesario,
sino de una incurable miopía de
ese sentimiento biológicamente
preciso.

Pero la cosa varía en lo que se
refiere a los hombres públicos y
a la Prensa, como no cambien
sus títulos de curadores del inter-
és nacional, por el de abogados
de esos particulares intereses.
Para ellos es absoluto y total-
mente ilícito aquello cuya licitud
es fuerza reconocer en los inter-
esados, siempre que no lo des-
quicien ni exageren. En hora
buena que se combata el criterio
exclusivamente fiscal, si hay
quien la mantenga; pero tanto
como eso hay que combatir el
criterio particularista, sobre todo
cuando sus padrinos lo conviertan
en materia donde librar batallas
y aquistar triunfos políticos.

Los Presupuestos para 1905

He aquí el extracto del Presupuesto pa-
ra 1905, que ha leído en el Congreso el
señor ministro de Hacienda.

El proyecto de Presupuestos generales
del Estado para 1905, autoriza gastos por
un importe total de 988.471.441 pesetas,
é ingresos, asimismo, por un importe to-
tal de 1.010.409.756; que en balance
arrojan una previsión inicial, de exceso
de los ingresos computados sobre los cré-
ditos concedidos, de 21.938.314.

En la comparación con las cifras del
Presupuesto vigente, que se haga por los
estados letra A y letra B, resulta en los
gastos un aumento de 19.559.000 pesetas,
distribuidos en la forma siguiente:
Obligaciones generales del Estado, pesetas
6.016.000 menos; Presidencia, 211
mil menos; Estado, 219.000 más; (Gracia
y Justicia, 536.000 más en Obligaciones
civiles y 33.000 menos en eclesiásticas;
Guerra, 4.045.000 más; Marina, 7.333
mil más; Gobernación, 3.824.000 más;
Instrucción pública, 5.077.000 más; Obras
públicas, 2.965.000 más; Hacienda, 859
mil, y Contribuciones y Rentas públicas,
12.7.000 más.

Si se traen a cuenta las disposiciones
comprendidas en los artículos de la ley
y del proyecto, respectivamente, los cré-
ditos totales concedidos resultan al depar-
tamento de la Guerra con una baja de
445.000; y quedan los aumentos de Ma-
rina, en 6.835.000; de Agricultura, en
3.415.000, y de Hacienda, en 359.000;
resultando el aumento líquido del presu-
puesto de gastos en 14.685.000 pesetas.
De esta suma son reintegrables al Presu-
puesto del Estado 3.623.000, que figuran
como aumento en gastos de primera en-
señanza.

El presupuesto de ingresos, de 1.010
millones, se compara con lo recaudado en
1903 (1.032 millones) y con el vigente
presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de
lo recaudado influye, en primer término,
la evaluación de las rentas y recursos
normales del presupuesto. Se evalúan pa-

ra 1905 en 13.224.000 pesetas menos que
lo recaudado en 1903.

Se computa una baja de 1.800.000 por
efecto de las leyes ya vigentes de tras-
portes y carbones.

Se advierte que no constituye en reali-
dad un nuevo recurso para el Tesoro el
recargo municipal sobre las cédulas que
se trae al presupuesto como contrapartida
del aumento en gastos de primera ense-
ñanza.

Por último, en la restante cifra de pe-
setas 10.701.000, que salda la diferencia
entre los ingresos propuestos y los recau-
dados en 1903, se reflejan varias reformas
y transformaciones de impuestos.

En el de transportes se suprime el de-
recho de exportación para muchos artícu-
los de nuestro comercio, entre ellos las
hortalizas y frutas, los aguardientes y
licores, el lingote de hierro, el plomo en
galápagos é infinidad de artículos manu-
facturados.

En los transportes interiores se propo-
ne la supresión del impuesto para cerea-
les, harinas, ganados, patatas y legum-
bres, carbones y abonos, suprimiéndose
también los impuestos de cabotaje para
estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se
computa un aumento de 16.517.000 pe-
setas sobre la cifra de la recaudación en
1903. Deducidos los gastos de adminis-
tración del impuesto, serán, en cifras redon-
das, unos catorce y medio millones,
que consisten acometer la reforma del
impuesto de Consumos.

La supresión de la especie «Trigo, ha-
rinas y pan» en los cupos de Consumos,
implica para el Tesoro un menor ingreso
de diez millones y medio de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima adicio-
nal de recargo en la contribución ur-
bana.

Se propone la reforma del impuesto de
utilidades en los descuentos sobre sueldos
y haberes, suprimiéndose para las
clases civiles cuyos sueldos sean inferio-
res a 1.000 pesetas, y para los oficiales
subalternos del Ejército y de la Armada,
y reduciéndolo considerablemente en al-
gunos otros haberes. Se reduce a la mi-
tad el gravamen para los empleados de
Diputaciones y Ayuntamientos cuyos ha-
beres sean inferiores a 1.500. Se excep-
túan del descuento las pensiones de los
montepíos civil y militar hasta el impor-
te de 500 pesetas, y se reduce, para las
mismas pensiones, hasta 1.000. Quedan
exentos del donativo del clero los habe-
res inferiores a 500 pesetas, y se reduce
para otros hasta de 1.500.

Se acompañan a la Memoria la liquida-
ción del Presupuesto de 1903; una liqui-
dación provisional del Presupuesto cor-
riente; el balance de la situación del
Tesoro; un estado comparativo del presu-
puesto de ingresos, con notas aclarato-
rias de cada una de sus cifras, Memorias
explicativas del proyecto por Obligacio-
nes generales del Estado y de cada de-
partamento ministerial.

TIRO DE PICHON

Un triunfo del Rey

En la Casa de Campo se verificó ayer
una interesante tirada, que ofreció como
novedad importante la de que Su Ma-
jestad el Rey fué el vencedor, demostrando
las grandes cualidades de tirador que to-
dos reconocen en D. Alfonso.

Se disputaba el premio concedido por
el conde de Santa Coloma, presidente de

la Sociedad. Para tomar parte en la tira-
da se inscribieron casi todos los tiradores
que se disputaron el campeonato de Es-
paña.

El premio consistía en una magnífica
y artística copa de plata dorada, de finí-
simo dibujo y de exquisito gusto.

La lucha fué muy interesante y ani-
mada, S. M. el Rey hizo 10 blancos se-
guidos, acreditando su pericia de tirador.
En algunos de ellos, que fueron muy
notables, el público aplaudió a D. Al-
fonso.

Los demás tiradores sólo llegaron a
matar nueve pichones el que más, y el
Rey fué proclamado vencedor, por consi-
guiente.

La numerosa y distinguida concu-
rrencia aclamó al Rey con entusiasmo.

D. Alfonso no pudo gozar su triunfo,
por haber tenido que salir precipitada-
mente para asistir a la Salve.

Presenciaron la tirada muchas aristo-
cráticas señoras.

El conde de Santa Coloma se dirigió
después a Palacio para hacer entrega a
S. M. de la copa; y el Rey le hizo que-
darse a comer, sentándole a su mesa.

D. Alfonso se mostraba muy satisfecho
de haber ganado tan hermoso premio.

En esta tirada ganó un segundo pre-
mio D. Federico Luque.

(De La Esca)

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
días 29 y 30 de Mayo de 1904.

NACIMIENTOS

Marta Teresa Estivill Puig.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Modesto Cervelló Cervelló, 35 años,
Amargura 77.—Leonor Estrella Escurio-
la, 21 días, Batán 7.—Emilia Muñoz Re-
yola, 55 años, San Roque 13.—Francisco
Vidal Fort, 5 años, Arrabal del Teatro 3.

Alcaldía Constitucional de Reus
ASOCIACIONES

Siendo muy pocas las asociaciones de
esta ciudad que han presentado a esta
Alcaldía la documentación a que hace
referencia la circular del M. I. Sr. Gober-
nador Civil de la Provincia, de fecha 30
del pasado Abril y el anuncio de la Al-
caldía de cinco del actual mes y finiendo
el día 5 del próximo, el plazo de 30 días
que se concedió para ello, se recuerda a
los Sres. Presidentes y Juntas Directivas
de las mismas para que procedan a la
presentación de dichos documentos antes
de finir el plazo concedido, bajo las res-
ponsabilidades que se previenen en la
antedita Circular.

Lo que se anuncia al público para co-
nocimiento de los interesados.

Reus 30 Mayo 1904.—El Alcalde ac-
cidental, Emilio Brioso

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del
Amor Hermoso.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón
y Fortunato.

Centro Instructivo Obrero

Balance de los ingresos y gastos ocu-
rridos en la función organizada por este
Centro, verificada en el Teatro Fortuny é

Miércoles 1.º de Junio

Para Olhao, Faro, Lagos, Setubal, Portimao, Lisboa, y Oporto, aceptando carga con conocimiento directo y trasbordo en Lisboa para los puertos del Pacifico, Australia, Africa del Sud, Posesiones Portuguesas, Brasil y Java, vapor «Austria», su agente Sra. Vda. de E. Terré

Jueves 2

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, vapor «Adela Rocas», su agente D. Matías Mallol.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Roca», consignatario D. Mariano Peres. Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao vapor «Duro», que despachan los Sres. Hijos de Benigno López.

Viernes 3

Para Rotterdam y Amsterdam vapor «Mars», consignatarios Sres. V. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Valencia y Cullera vapor «Vicente Sanz», consignatarios Sres. V. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Londres y Amberes vapor «Pelayo», consignatarios Sres. Mac Andrews y C.ª

Sábado 4

Para Cette vapor «Antonio», consignatario D. Emilio Borrás.

Para Liverpool vapor «Soto», consignatarios Sres. Mac Andrews y C.ª. Para Liverpool vapor «Lambre», su agente D. Modesto Fenech.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo San Sebastián», consignatario D. Mariano Peres.

Domingo 5

Para Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristines tad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby y Uleaborg, vapor ruso «Alvols», que despachan los Sres. Boada Hermanos.

Lunes 6

Para Londres y Amberes vapor «Cid», consignatarios Sres. Mac Andrews y Compañía.

Martes 7

Para Marsella, Génova y Liorna vapor «Alcira», su agente D. Román Musolas. Para Cette, Marsella, Rouen, Havre, Amberes, Nantes, Brest y Saint Nazaire estará a la carga el 8 de Junio el vapor «Saint Simón», lo despachan los señores Sanromá é Hijo.

Para Christiania, Dramen, Christian sand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansud y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, estará a la carga el 13 de Junio el vapor noruego «Sevilla», que despachan los Sres. Boada Hermanos.

TOS. Asma, Sofocación, Afeción de los bronquios, Catarros de los niños y demás enfermedades de las vías respiratorias, se alivian a la primera pastilla y quedan curadas a la primera caja de las PASTILLAS EIGEL.—Venta: Farmacia del Dr. Carpa, Plaza de Prim.—Reus.

TARTANA DE LANCE

Se desea comprar una y que esté en buen estado. Para informes dirigirse al interesado en esta ciudad, calle de la Rechts, 16, por todo el día de hoy.

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las Borjas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero. Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina. Se alquilará por toda la temporada y por un precio módico. Informes en esta imprenta.

SASTRERÍA

José María Martorell. Se participa que en la misma se continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con la prontitud, esmero y economía con que siempre se ha distinguido esta antigua y acreditada sastrería. Reus calle Raona 16.—Reus

maciones que crean pertinentes dentro del expresado plazo.

Del billete expandido en la Coruña, y que salió premiado con los cinco millones de pesetas en el sorteo pasado de Navidad, se han presentado al cobro nueve décimos, faltando, por lo tanto, uno.

A raíz del sorteo se dijo que un décimo del billete agraciado se había perdido, y si esto resultara cierto, al expirar el plazo que el Estado señala para hacer efectivos los premios de la Lotería, la Hacienda se incautará de los 98.800 duros, que están en las cajas del Banco de España.

Miscelánea

Negociaciones matrimoniales: El padre.—¿Tiene usted lo suficiente para subvenir a las necesidades de mi hijo? El novio.—Si señor. El padre.—¿La ha visto usted comer? El novio.—Muchas veces. El padre.—Bueno; pero, ¿la ha visto usted comer cuando no la ve nadie?

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Milagrosos confites e Inyección anti venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

En 4.ª página Cambios corrientes

Notas comerciales

MERCADO DE REUS

Precios corrientes

Anisados.—Puro vino rectificados: Anisado concentrado, doble 19 1/2º pipa de 480 litros a 65 duros con casco. Sencillo 17 1/2º a 57.—Puro vino corrientes: Anisado concentrado doble 16 1/2º pipa de 480 litros 65 duros. Sencillo 17 1/2º a 55. Precios franco bordo Tarragona.

Acetates.—Cotizamos: Finos de Aragón, de 15'50 a 16 pesetas los 15 ks. Del Campo, de 14'50 a 15. Id. arriera, de 12'50 a 13'50. Almenara.—Cotizamos: Mollar, a 47 ptas. sacco de 50'500 ks. En grano común país, a 75 ptas. quintal 4'600 ks. Id. id. Aragón, a 70 id id. Id. esperanza 2.ª, a 80 id id. Id. id. 1.ª, a 90 id id. Id. largueta, a 95 id id. Avellanás.—Cotizamos: Cosachero negreta, a 35 ptas. s 58'400 kilos. Id. embarque, a 34 id. Garbillada, de 38'50 a 39 id. En grano 2.ª, a 60 ptas. qq 41'60 ks. Id. 2.ª, de 61'50 a 62 id. Algarrobos.—A 20 reales quintal. Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino, a 124 duros los 68 cortés 35º. Id. de id., 94'95º a 145 ptas. hectólitro. Rectificados de vino 95'96º a 149 id. Id. de industria 95'96º a 149 id., según marca y clases.—Todo sin casco.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 a 55 ptas. la carga; Priorato, a 60.—Blancas, de 50 a 55, según clase. Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, a 8 reales grado. Blanco, de 7 3/4 a 8 id. Aragón, al rededor, de 9 id. Alicante, id. id., de 9 id. Cebada.—Nueva, de 28 a 29 reales cuartera de 70 80 litros.

Mais.—De 11 a 12 ptas. id., según clase. Arvejones.—De 10 a 11 ptas. id. Habones.—De 12 a 13 ptas. id. Alubias.—De 44 a 45 ptas. 100 kgs.

PUERTO DE TARRAGONA

Buques a la carga

Martes 31

Para Marsella, Niza y Génova vapor «Martos», su agente D. Ramón Musolas. Para Londres y Hamburgo, vapor «Alvarado», consignatarios Sres. Mac Andrews y C.ª

beneficio de las Escuelas y de las víctimas de Viñanueva de las Minas.

Table with financial data: Ingresos, Recaudado en taquilla, Suscripción voluntaria, Rebaja de la factura del impresor Sr Navás, Id. de la Sastrería (Sr. Gavarró), Id. cedido por la orquesta, 5 por 100 descuento (Gas Reuse), Cedido por el Administrador Sr. Clarasó, Cedidos los derechos de propiedad literaria.

Table with financial data: Segunda partida, Recaudado en bandeja, Total.

Table with financial data: GASTOS, Gastos originados según recibos presentados y que obran en esta Secretaría a disposición de quien quiera examinarlos, Ingresos 1.ª partida, Gastos.

Table with financial data: Restan, A favor de las víctimas: mitad de lo restante de la 1.ª partida, Recaudado en bandeja.

Table with financial data: Total, Beneficio para las Escuelas, Reus 29 Mayo 19 4.—La Comisión organizadora.

Subasta voluntaria

El día primero de Junio próximo, a las once, tendrá lugar a instancia del representante de D.ª Enriqueta Casamayor de Plantá y ante el notario de Reus D. Pedro Rull y Trilla, subasta voluntaria de las fincas siguientes:

- 1.ª Dos edificios situados en el pueblo de Pont de Amentera a inmediaciones del río Gayá, calle Costa del Moll números 1 y 12, con una rueda hidráulica de 8 metros de diámetro a que da movimiento un salto de agua, y todos los demás derechos anexos; por el precio de 15 mil pesetas. 2.ª Un molino harinero con dos huertecitos contiguos, situado al Mediodía del ex-convento de Santas Creus, en el término municipal de Aiguamurcia, que recibe el movimiento de una rueda hidráulica que toma el agua de una gran balsa que se llena con la del río Gayá; por el precio de 12 mil pesetas. 3.ª Una pieza de tierra situada en el término municipal de Vilaseca, partida Comas de Ullderollins, de extensión 4 hectáreas, 98 áreas, 28 centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos; por el precio de 9 mil pesetas. 4.ª Otra pieza de tierra situada en el término de Reus, partida Estellers, con una pequeña casita de campo, de extensión 1 hectárea, 67 áreas, 68 centiáreas; por el precio de 4 mil pesetas. 5.ª Otra pieza de tierra que radica igualmente en el término de Reus, partida Alguasverts ó Rubió, de extensión 1 hectárea, 71 áreas, 10 centiáreas, con su pequeña casa; por el precio de 4 mil pesetas. 6.ª Una casa compuesta de bajos y dos altos que tiene una superficie de 126 metros cuadrados, situada también en la ciudad de Reus calle Travesía de San Antonio de Paula, número 9; por el precio de 6 mil pesetas. 7.ª Otra casa que consta de dos pisos y un pequeño corral señalada de número 20 en la calle de San Pancracio de la propia ciudad; por el precio de 3 mil pesetas. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en el despacho de dicho notario D. Pedro Rull y Trilla y en el del procurador de Reus don José Vidal y Ferrer, quienes facilitarán además a los licitadores, referencias y antecedentes concernientes a las indicadas fincas

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 30 DE MAYO DE 1904. Datos facilitados por D. Arturo Porta

Meteorological table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TÍPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos, Nubes, G. hum., Lluv. 24 h.

La temperatura presentóse ayer mucho más alta que en los últimos días, mostrándose el rigor de los rayos solares, como si nos halláramos ya en la estación veraniega. Mañana miércoles, de 10 a 12, se celebrarán misas en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San

Pedro, de esta ciudad, y en la iglesia de la Santísima Virgen María Reparadora, de Barcelona, aplicadas al alma de la virtuosa Sra. D.ª Tecla Buñil y Capdevila, viuda de D. Juan Grau y Ferrer.

A la distinguida familia de la finada, reiteramos con tal motivo la expresión de nuestro sentido pésame. * * * * * Escribe un colega barcelonés: «La Sección técnica de la comisión de Fomento de los intereses agrícolas de la provincia se reunió ayer tarde en el palacio de la Diputación y se ocupó en la enfermedad que ha aparecido en algunos viñedos de las comarcas de San Feliu de Llobregat y del Vallés. Dicha Sección calificó la expresada enfermedad de «en trachosis», que ataca especialmente, en la actualidad, a los pedúnculos de los racimos; entendiéndose que, si son desconocidos los remedios curativos en absoluto, pueden emplearse algunos contentivos, además de los preventivos que han de utilizarse en la época invernal.

Los remedios contentivos consisten en pulverizar las cepas en su totalidad con una mezcla de cal en polvo y azufre en partes iguales y disminuir la cantidad de azufre en las pulverizaciones sucesivas. * * * * * En el «Centro de Lectura», pusieron anoche en escena las divertidas comedias «Cosas del oncle», «Lo ninot de mollas» y «Als pens de vosté», en cuyo desempeño tomaron parte la señorita Bassada y los Sres. López, Sugrañes (J. y S.), Llonchs, Andreu y Bartolli, siendo muy aplaudidos por la concurrencia, que era distinguida como numerosa.

Estrenáronse dos magníficas decoraciones debidas al pincel de D. Matías Aqué, que por su brillante colorido revelan en su autor relevantes condiciones en la pintura escenográfica.

Para la próxima función, que tendrá lugar el jueves día de Corpus Christi, se despacharán localidades hoy en la consajería del Centro, a los socios comprendidos entre los números 261 al 390, pudiendo mañana adquirir los demás socios las que hayan quedado sin despachar.

El reparto de bolas de estrigüina a los perros no provistos del correspondiente bozal, causó ayer regular número de víctimas.

Con este motivo, nos permitimos recordar la conveniencia de retirar cuanto antes de la vía pública, las víctimas de la estrigüina, ya que no nos es posible, por ahora, conseguir otro medio menos repulsivo de dar caza a los perros que van contraviniendo las Ordenanzas Municipales.

La velada inaugural del «Centro Artístico Recreativo», instalado en la calle de Valloquetas, resultó anoche un éxito franco para cuantos contribuyeron a la organización de la fiesta.

Todos los números que componían el programa, conocido de nuestros abonados, obtuvieron aplausos calurosos, principalmente la parte musical que tuvo intérpretes muy inspirados.

El salón de actos, adornado bajo la dirección del experto joven Sr. Martorell, a quien secundaron varios señores socios, ofreció un conjunto artístico y mereció también los plácemes de la numerosa concurrencia.

El éxito que anoche obtuvo la velada del «Centro Artístico Recreativo», ha de servir de estímulo a su junta directiva para la organización de fiestas como la celebrada, ya que ellas han de redundar en beneficio de la nueva asociación.

Hoy pasarán a Barcelona, a fin de ser sometidos al examen del doctor Ferrán un niño y una niña de esta localidad, los cuales fueron mordidos por un perro.

La cabeza del can será también enviada para la debida observación.

Es de interés recordar que hoy fine el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas del 2.º trimestre de la contribución territorial é industrial.

Desde el 1.º al 15 de junio próximo en todos los pueblos de la provincia y Administración de Hacienda, se hallará expuesto el público el apéndice al emillaramiento de la riqueza territorial para el año inmediato, a fin de que puedan enterarse todos los contribuyentes de las variaciones, que se hacen en su riqueza amillarada y entablar las recla-

Gran depósito de hielo a precios convencionales Taberna la ESQUELLA laza de Prim, 3, Reus.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2.º50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

TELEGRAMAS CONGRESO

Sesión del día 30 Se abre la sesión poco después de las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

El Sr. Gil Robles dice que anunció a los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro, una interpelación sobre Marruecos y extraña la ausencia de dichos señores.

(Entra en el salón el ministro de Estado) El Sr. Gil Robles entiende que debe ser el presidente del Consejo quien conteste a su interpelación, dada la importancia del asunto.

El Presidente propone al Sr. Gil Robles que aplace hacer uso de la palabra hasta que llegue el Sr. Maura.

El Sr. Gil Robles accede a ello. El Sr. Poveda pregunta al Gobierno si procedió correctamente el gobernador de Alicante, obligando a rectificar un suelto a un periódico de aquella localidad.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno aprueba la conducta del gobernador de Alicante, pues éste cumplió con su deber.

(Entra el Sr. Maura.) El Sr. Gil Robles explica su interpelación sobre Marruecos.

Se ocupa del tratado franco inglés, preguntando que papel ha hecho España en el asunto, y si el Gobierno español estaba al corriente de aquellas negociaciones.

Habla luego de las negociaciones entre España y Francia, y pregunta el criterio del Gobierno en política exterior, sobre todo en la cuestión de Marruecos.

Pide los antecedentes de estas negociaciones y una nota del estado en que se hallaban las que seguía el Gobierno liberal cuando dejó el Poder.

El ministro de Estado contesta al señor Gil Robles.

Dice que nos hallamos en el período más activo de las negociaciones por lo cual—añade—sería una imprudencia entrar en el fondo de esta cuestión.

Niega que el tratado franco inglés signifique un desdén y mucho menos desprecio de los derechos de España, cuando literalmente se reconocen en él.

Termina censurando con energía la actitud del Sr. Gil Robles al suponer este diputado que el Gobierno ha abandonado sus deberes primordiales. Le acusa de tener poco patriotismo.

El señor Gil Robles: Tengo tanto patriotismo como S. S. Deseo que hable el señor Maura, para que diga cosas más sustanciosas que el ministro de Estado. (Risas).

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alai, Capatá, Gao, M. los y Doria.

MARSELLA Y GENOVA

Agente D. ROMÁN MUSOLLA, calle de A. de... 38 - Tarragona

EMPLASTOS
PODOSOS de Ailcock



Este emplastro es el más eficaz para el tratamiento de las úlceras, heridas, quemaduras y otras lesiones de la piel. Actúa rápidamente, aliviando el dolor y promoviendo la cicatrización.

Ortas de Brandstein

Preparación especial para el tratamiento de las enfermedades de la piel, especialmente de las que afectan a las manos y pies.



Todas las misas que se celebrarán de 10 á 12 el día 1.º de Junio próximo en la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia de San Pedro de ésta y en la Iglesia de la Santísima Virgen María Reparadora de Barcelona serán aplicadas al alma de

D.ª TECLA BUFILL Y CAPDEVILA

VIUDA DE JUAN GRAU Y FERRER

QUE FALLECIÓ EL 1.º DE JUNIO DE 1903

Sus hijos D. Juan, D.ª María, D.ª Francisca y D.ª Teresa, hijos políticos, nietos, hermanos y hermanas políticos y demás parientes recuerdan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les agradecerán la tengan presente en sus oraciones.

DR. J. JORDAN
del Colegio español de Otorrinolaringólogos
PLAZA DE PRIM. S. RAYUS
BARCELONA - PASO DE GRACIA, 41.

CLINICA DE MASA...
DE R. DURA...
Calle Oset, 1, piso 1.º
Horas de consulta: de 2 á 5.

ALTES DEL PILLAR
Caja de la pagada para la Lluvia de...
Caja UNA peseta

UNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO
DE R. DURA...
Calle Oset, 1, piso 1.º

Pat. alquilada
En la Plaza de San Francisco núm. 7 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para todo clase de Comercio é Industrias.
Tiene cada uno un patio de patio y sus alrededores.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias el estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Malos Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos Costanzi**; un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349 Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: iaye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: oas: sal: par: ezu:—

¡FUMADORES!!

Si queráis conservar vuestra salud fumad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes

Agua y Sales naturales purgantes

—DE—

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro —Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas bitiosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Locion y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos. Infalibles contra la Obesidad. Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de agua UNA peseta

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Ruffil Vallés.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc.—BARCELONA.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALCOCK.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumescidas, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público innumerable multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lajo y escaso.

En resumen: la tintura **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus: **EL CAPRICHÓ**, Vía de Pablo Godina, Monterols, 25

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDÁN**

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2—REUS
BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 4, 1.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS á indicación á toda persona autorizada de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris.—Se contesta en español.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares**.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas**.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales**.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientro y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnus y C.ª

Interior.	78'18
Colonial.	98'10
Orenses.	25'55
Nortes.	48'30
Alicantes.	80'10
Banco Colonial.	57'12
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	103'50
Oblig. 200 Francia.	58'37
Oblig. 300 Orense.	50'5

MADRID

Interior.	
París.	38'70
Londres.	34'85

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	
Rio Tinto.	84'81
Nortes.	158'
Alicantes.	274'
Portugués.	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena, valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 10

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 43	76'17
Amortizable 500	96'10
Municipal 600	103'50
Municipal 500	98'
Nortes.	46'30
Alicantes.	80'10
Orenses.	25'50
Oblig. Francia 2 1/2	58'25
Oblig. Almansa 500	
Oblig. adh.	75'
Orense 80 y 82.	50'15
Alicantes 4 1/2	98'0
Id. 48	

BARCELONA

Francos.	38'70
Libras.	84'85

MADRID

Interior.	78'17
Francos.	38'65

PARIS

Exterior.	84'80
Nortes.	159'
Alicantes.	275'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES
en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 9 div.	34'45 din.
Londres 12 div.	
Londres vista.	34'75
Paris vista.	38'75
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
650 Gas Reusense.	ps	ps	ps
550 Industrial Harinera.			
675 Banco de Reus.			
75 Manufacturera de Algodón.			
27'50 C.ª Reusense Transvías.			
325 C.ª Reusense Transvías privilegiadas.			
1890 Electra Reusense Manicomio Reusense.			

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.